

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. Silverio ARGÜELLES GARCÍA, Diputado por Asturias, **D. Jaime Eduardo DE OLANO VELA** y **D. Francisco José CONDE LÓPEZ**, Diputados por Lugo, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**.

¿Ha previsto y/o desarrollado la Sociedad Estatal Loterías y Apuestas del Estado, S.M.E, S.A. -adscrita al Ministerio de Hacienda y Función Pública- algún plan de contingencia con el que favorecer la supervivencia de las administraciones de lotería de la *España vaciada* ante el supuesto de que toda la comercialización *online* de sus productos se derive a la página web?

De ser así, ¿en qué consiste exactamente el plan? ¿Qué medidas contiene? ¿En qué consisten exactamente dichas medidas? ¿Han sido consensuadas dichas medidas con los representantes de las administraciones? ¿En qué plazos reales de tiempo se materializaría dicho plan?

De no ser así, ¿por qué razones? ¿Se tiene previsto desarrollar el plan en algún momento? ¿En qué consistirá? ¿Será consensuado con los representantes de las administraciones? ¿En qué plazos reales de tiempo?

Madrid, 17 de septiembre de 2024

vº Bº 
LA SECRETARIA GENERAL

Fdo: 
LOS DIPUTADOS 